



H. Ayuntamiento de
Almoloya de Juárez
2019-2021



**Gobierno que atiende,
resuelve y trabaja Contigo.**

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y Grandeza de México"

MAJ/DOPYDU/IR-003/FISMDF-2021

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES

En el municipio de Almoloya de Juárez, México, siendo las 12:30 horas del día 05 de agosto del 2021, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, ubicado en Av. José María Morelos No. 236, Col. Centro C.P. 50900, Villa de Almoloya de Juárez, Edo. Méx. Se reúnen los integrantes de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano e invitados del H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez, México 2019-2021; de conformidad a lo dispuesto en los artículos 12.33 al 12.36 del **Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México** y del 50 al 54 de su reglamento, a efecto de llevar a cabo la apertura de propuestas del concurso por **Invitación Restringida** número: MAJ/DOPYDU/IR-003/FISMDF-2021, referente a la obra denominada: **CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN ALMOLOYA DE JUÁREZ, LOCALIDAD ARROYO ZARCO**; ubicada en la comunidad **ARROYO ZARCO CENTRO** Almoloya de Juárez, México.

El concurso se realiza por el procedimiento de **Invitación Restringida**, contando con la asistencia de las siguientes empresas:

ROSAS ARRIAGA GALDINO

ICONYTOPA, S.A. DE C.V.

PEDROZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Como según consta en el registro correspondiente.

Acto seguido se procede a solicitar a los ofertantes el sobre que contiene sus ofertas, en términos de lo señalado en las bases emitidas para el presente concurso.

De la apertura de los sobres que contienen la oferta **Jurídico – Administrativo** y oferta **Técnico – Económica**, se observa lo siguiente: **Que la documentación que integra la oferta Jurídico – Administrativo y oferta Técnico – Económica** de las empresas participantes, cumplen con la evaluación cuantitativa.

Acto seguido se dan a conocer el monto de la Propuesta Económica y el monto de la Garantía de Cumplimiento.

Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano



H. Ayuntamiento de
Almoloya de Juárez
2019-2021



Gobierno que atiende,
resuelve y trabaja Contigo.

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y Grandeza de México"

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES
MAJ/DOPyDU/IR-003/FISMDF-2021

PROPUESTA ECONÓMICA Y MONTO DE GARANTÍA		
Propuestas Económicas		
Empresas	Monto (antes de I.V.A.)	Garantía de Seriedad
ROSAS ARRIAGA GALDINO	\$1,100,644.66 (un millón cien mil, seiscientos cuarenta y cuatro pesos 66/100 M.N.)	\$55,032.23 (cincuenta y cinco mil, treinta y dos pesos 23/100 M.N.)
ICONYTOPA, S.A. DE C.V.	\$898,512.49 (ochocientos noventa y ocho mil, quinientos doce pesos 49/100 M.N.)	\$44,925.62 (cuarenta y cuatro mil, novecientos veinticinco pesos 62/100 M.N.)
PEDROZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$1,021,664.70 (un millón veintiún mil, seiscientos sesenta y cuatro pesos 70/100 M.N.)	\$51,083.23 (cincuenta y un mil, ochenta y tres pesos 23/100 M.N.)

En este acto, se remiten los sobres que contienen las ofertas presentadas por los concursantes a la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano a efecto de que emita el dictamen técnico que servirá de fundamento para el fallo de adjudicación. Así mismo se procederá a la elaboración del cuadro comparativo correspondiente.

Se comunica a los presentes a este acto, que el Fallo de Adjudicación se dará a conocer en junta pública el **12 de Agosto del 2021, a las 13:00 horas** en la sala de juntas de la Dirección Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, se da por terminada la presente y se procede a firmar el acta sin coacción alguna por los que en este concurso intervinieron siendo las 13:10 horas del día del acto.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
COORDINADOR DE CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA


ARQ. ENRIQUE JENARO GÓMEZ

Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano



H. Ayuntamiento de
Almoloya de Juárez
2019-2021



Gobierno que atiende,
resuelve y trabaja Contigo.

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y Grandeza de México"

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES
MAJ/DOPYDU/IR-003/FISMDF-2021

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
ROSAS ARRIAGA GALDINO	ARQ: GALDINO ROSAS ARRIAGA	
ICONYTOPA, S.A. DE C.V.	Arq. Eduardo Fabian Peralta	
PEDROZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	JAIME RUALES RODRIGUEZ	

Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano